

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD

Al margen Escudo del Estado de México.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD

ACTA No. IMEDIS-CAAIE-SI-2021.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **catorce horas con dos minutos**, del día **diecinueve de julio del año dos mil veintiuno**, y con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 03 de mayo de 2013; 51, 52, 53, 54, 55, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 29 de octubre de 2013; con el objeto de proceder a la **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD**; se encuentran reunidos en las instalaciones del Instituto Mexiquense para Discapacidad, sito en: Avenida José María Morelos y Pavón, No. 1632-A, Colonia San Bernardino, Toluca, Estado de México, el **C. Marco Antonio Sánchez Colin**, Subdirector de Planeación, Administración y Estadística y Presidente; la **Lcda. Edith Porcayo González**, Subdirectora de Legislación y Vinculación y representante del Área Jurídica; el **Mtro. René Lázaro Cárdenas Contreras**, representante de la Secretaría de la Controlaría; el **P.L.A. Sergio Eduardo Espinosa Torres**, Analista Auxiliar y representante de la Unidad Interesada en los Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; y la **Lcda. Cecilia Gabriela Rojas Avila**, Secretaria C y Secretaria Ejecutiva,

Con base en lo anterior, se procedió a desahogar el Orden del Día.

I. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.

Para dar inicio a la Sesión, el C. Marco Antonio Sánchez Colin, Presidente del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, dio la bienvenida a los vocales y solicitó a la Lcda. Cecilia Gabriela Rojas Avila, Secretaria Ejecutiva verificar la existencia del quórum legal para declarar iniciados los trabajos de esta Sesión de Instalación, por lo que, informó al Presidente, que tomando en consideración que se encuentran presentes seis de los seis integrantes que conforme al artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, cumplen con el quorum legal para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

Acto seguido, el C. Marco Antonio Sánchez Colin, Presidente del Comité, declaró abiertos los trabajos de esta Sesión y solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a consideración de las y los integrantes el orden del día, por lo que la Lcda. Cecilia Gabriela Rojas Avila en tal carácter, da lectura a lo siguiente:

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso declaratoria de quórum;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;

- III. Instalación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad;
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad;
- V. Discusión, y en su caso, aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad; y
- VI. Asuntos generales.

Acto seguido y antes de someter a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, consultó con los presentes si desean registrar algún asunto de carácter general, ante la negativa de los presentes, solicitó a los miembros de este Órgano Colegiado, levantar su mano en orden de aprobación, ante la unanimidad de votos se llegó al siguiente:

ACUERDO-IMEDIS-CAAIE-SI-2021-01

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de votos, la orden del día para la Instalación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

Acto seguido el C. Marco Antonio Sánchez Colin, le solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, dándole lectura:

III. **Instalación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.**

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva hizo referencia al artículo 52 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, por lo que el presente Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, estará integrado de la siguiente manera:

Presidente	C. Marco Antonio Sánchez Colin, Subdirector de Planeación, Administración y Estadística
Representante del Área Financiera (vocal)	Lcda. Martha Ramírez Campuzano, Jefe B de Proyecto
Representante del Área Jurídica (vocal)	Lcda. Edith Porcayo González, Subdirectora de Legislación y Vinculación para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad
Representante de la Unidad Interesada en los Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones (vocal)	P.L.A. Sergio Eduardo Espinosa Torres Analista Auxiliar
Representante de la Secretaría de la Contraloría	M. en A. René Lázaro Cárdenas Contreras Director de Control y Evaluación C-II
Secretaria Ejecutiva	Lcda. Cecilia Gabriela Rojas Ávila Secretaria "C"

En uso de la voz, el C. Marco Antonio Sánchez Colin, solicito a los miembros de este Órgano Colegiado, levantar su mano en orden de aprobación, ante la unanimidad de votos, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO-IMEDIS-CAAIE-SI-2021-02

Con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos, la Instalación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

Acto seguido la Secretaría Ejecutiva, continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo a la lectura del mismo.

IV. Toma de protesta a los Integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

El C. Marco Antonio Sánchez Colin, preciso a los integrantes del Comité que tendrán derecho a voz y voto a excepción del Representante de la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría Ejecutiva, quienes solo participaran con voz, debiendo fundamentar y motivar el sentido de su opinión, a efecto de que sea incluida en el acta correspondiente, en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

Derivado de los nombramientos, el C. Marco Antonio Sánchez Colin, señaló que este Comité tendrá atribuciones y funciones que al respecto le señalan la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, por lo que solicitó al Dr. Angel Salinas Arnaut, Director General del Instituto, proceder a la toma de protesta de ley a los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, exhortándolos a cumplir con las funciones que se les encomienda.

Prosiguiendo, la Secretaría Ejecutiva, continúa con el siguiente punto del orden del día, procediendo a la lectura del mismo.

V. Discusión y en su caso aprobación del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

En mérito de lo anterior, puso a consideración del pleno, el Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, solicitando a los integrantes del Comité emitir sus sugerencias o comentarios.

Continuando con el uso de la voz la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Colegiado presentó el proyecto de Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

Prosiguiendo, el C. Marco Antonio Sánchez Colin, en su carácter de Presidente del Comité preguntó a las y los vocales si existía algún comentario o sugerencia en relación con el Manual y su contenido; así mismo, solicitó a los integrantes de este Órgano Colegiado emitir su voto, manifestando su conformidad, debiéndose publicar para que surta todos sus efectos legales; hecho lo anterior, por unanimidad de votos se emitió el siguiente:

ACUERDO-IMEDIS-CAAIE-SI-2021-03

Con fundamento en el artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de votos el Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, debiéndose publicar para que surta todos sus efectos legales.

Acto seguido el C. Marco Antonio Sánchez Colin, pidió a la Secretaría Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día, procediendo a la lectura del mismo.

VI. **Presentación, y en su caso, aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2021 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.**

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Comité presentó a los integrantes de este Órgano el Calendario Anual 2021 de las Sesiones Ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad, quedando de la siguiente manera:

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
13	15	15	16	15
31	30	29	30	30

Se señaló que se sesionará conforme al calendario, **siempre y cuando se tengan asuntos a tratar**, de lo contrario se notificará por escrito a los integrantes del Comité que no se llevará a cabo la sesión ordinaria.

Posteriormente el C. Marco Antonio Sánchez Colin, Presidente del Comité preguntó a los miembros que integran este Órgano Colegiado, si tienen algún comentario respecto a este punto, ante la negativa de los presentes, pidió levantar la mano en orden de aprobación, y ante la unanimidad de votos se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO IMEDIS/CAAIE/SI/2021-04

Con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de votos el Calendario Anual 2021 de las Sesiones Ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad.

Acto seguido el Presidente del Comité pidió a la Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto del orden del día, procediendo a la lectura del mismo.

VII. **Asuntos generales.**

En uso de la voz, la Lcda. Cecilia Gabriela Rojas Avila, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar, ante la negativa de los presentes y al no haber otro punto registrado en el orden del día informa que han sido agotados los puntos a tratar, por lo que el C. Marco Antonio Sánchez Colin da por terminada la Sesión de Instalación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense para la Discapacidad a las catorce horas con veinticinco minutos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD.- C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ COLIN.- Subdirector de Planeación, Administración y Estadística y Presidente.- LCDA. EDITH PORCAYO GONZÁLEZ.- Subdirectora de Legislación y Vinculación para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad y Representante del Área Jurídica.- LCDA. MARTHA RAMÍREZ CAMPUZANO.- Jefe B de Proyecto y Representante del Área Financiera.- P.L.A. SERGIO EDUARDO ESPINOSA TORRES.- Analista Auxiliar y Representante de la Unidad Interesada en los Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.- M. EN A. RENÉ LÁZARO CÁRDENAS CONTRERAS.- Director de Control y Evaluación C-II y Representante de la Secretaría de la Contraloría.- LCDA. CECILIA GABRIELA ROJAS AVILA.- Secretaria C y Secretaria Ejecutiva.- Rúbricas.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD.

Toluca de Lerdo, Estado de México, 19 de julio de 2021.